



Integrantes de Comisiones Unidas fijan posturas sobre proyecto de dictamen en materia energética



Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.1614

Integrantes de Comisiones Unidas fijan posturas sobre proyecto de dictamen en materia energética

• Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, emitieron sus posturas a favor y en contra del proyecto de dictamen que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética.

Morena

A favor del dictamen, la diputada Andrea Chávez Treviño señaló que la reforma encuadra a la perfección en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. “Con ella fortalecemos el compromiso de erradicar la corrupción y el derroche de recursos públicos, separar al poder político del poder económico y construir un verdadero Estado de derecho”. Afirmó que la reforma eléctrica busca devolver al Estado mexicano la soberanía y la seguridad energética.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Raquel Bonilla Herrera expresó que la reforma viene a resolver el caos que generaron estos últimos años en el Sistema Eléctrico Nacional. “Nos urge que las centrales de generación privada dejen de saturar los corredores de la red nacional de transmisión, asimismo, aprobar esta reforma eléctrica porque el Estado, a través de la CFE, va a garantizar una eficiente planeación del sistema eléctrico”.

El diputado Hamlet García Almaguer expresó que “hoy más que nunca, se requiere la intervención del Estado en este sector estratégico”. Añadió que la propuesta del Ejecutivo plantea tarifas más bajas para los hogares, los ayuntamientos y el agro del país.

PAN

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres mencionó que su voto sería en contra, ya que este dictamen plantea engordar a la burocracia gubernamental y darle más poder al poder y mayor intervención al Estado. Propuso retirar este documento para que se estudien las propuestas que ayuden a las familias mexicanas a tener energía eléctrica de forma ininterrumpida, barata y limpia.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado explicó que se pronuncian en contra de la propuesta por considerar que “envuelve consecuencias sumamente graves para el país e implica múltiples retrocesos en diversas materias, las cuales padeceríamos durante décadas”. Preciso que el proyecto



contraviene los principios básicos de la Constitución, dado que está en contra de los derechos de las y los mexicanos de contar con un medio ambiente sano y saludable e impone un monopolio inconstitucional de la Comisión Federal de Electricidad.

PRI

El diputado Pedro Armentía López indicó que la iniciativa tiene seis meses en el Congreso, “la dejaron tal cual; es una falta de respeto a todos los que estuvimos trabajando y buscando puntos de acuerdo”. Enfatizó que “es totalmente falso” que bajarán los precios de la luz, y expresó su convicción de que “votar en contra de esta reforma es sinónimo de respeto a nuestra Carta Magna, porque creemos en la soberanía. No cuenten con nuestros votos para monopolizar a la CFE”, expresó.

El diputado Carlos Iriarte Mercado dijo que fortalecer las instituciones es la única manera en que se puede sustentar y sostener a una República que trasciende en el tiempo y que no pasa y no debe pasar solo por sexenios. “Este dictamen no se analizó a profundidad y no coincidimos con él; nosotros nos mantenemos firmes, aún falta mucho por hacer, analizar, y estamos claros que el debate va a continuar”.

PVEM

El diputado Luis Alberto Martínez Bravo destacó que el dictamen eleva a rango constitucional la transición energética y expuso que mantener la rectoría del Estado en el sector eléctrico no puede hacerse sin una empresa pública que garantice precios accesibles a las mexicanas y a los mexicanos.

Por ello, dijo, se debe contar con una empresa pública fuerte, con sentido social y que siga haciendo llegar la luz a las comunidades más alejadas del país. “Confiamos en que el decreto rinda frutos. Votaremos a favor de la reforma eléctrica”.

PT

El diputado Reginaldo Sandoval Flores se pronunció a favor del dictamen, toda vez que el fondo es reducir las tarifas eléctricas, por lo que llamó a todas y todos los legisladores que están en contra del proyecto a que se reconcilien con las verdaderas causas de la nación, se liberen de las cadenas que los atan a los intereses económicos y extranjeros y reivindiquen su patriotismo y compromiso con la ciudadanía.



El diputado Gerardo Fernández Noroña dijo que la oposición dice “que van a votar en contra, en contra de bajar las tarifas al pueblo porque sólo CFE puede mantener los subsidios y no los privados que ellos defienden. Están en contra de bajar las tarifas del alumbrado público de gobiernos municipales y estales que mejorarían la seguridad de la ciudadanía; están en contra de bajar las tarifas a ejidatarios y productores del campo, y están a favor de seguir protegiendo a 40 grandes empresarios que son los beneficiarios de este saqueo a la nación”.

MC

Al hablar en contra, el diputado Salvador Caro Cabrera dijo que la reforma es un engaño porque no discute el plan de transición energética, la evolución de las fuentes de generación de electricidad y las inversiones programadas para las próximas tres décadas y pone en riesgo la soberanía del país al apostar al ciclo combinado.

PRD

El diputado Mauricio Prieto Gómez cuestionó por qué aferrarse a una reforma eléctrica que nació muerta; llamó a hacer un esfuerzo para que surja una propuesta del Legislativo y no del Ejecutivo. “No hay prisa, sigamos debatiendo; podemos crear una reforma eléctrica que verdaderamente beneficie a las y a los mexicanos. El PRD va a votar en contra, como lo hizo en 2013, porque no estamos convencidos de que lo que se está haciendo es lo correcto”.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/integrantes-de-comisiones-unidas-fijan-posturas-sobre-proyecto-de-dictamen-en-materia-energetica#gsc.tab=0>